



ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 0885/26

AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO DEL ARROYO

A N U N C I O

Rendidas las Cuentas Generales del Presupuesto y de Administración del Patrimonio correspondientes al ejercicio de 2025 e informadas debidamente, en sesión celebrada el día 17 de abril de 2026, por la Comisión Especial de Cuentas de este Ayuntamiento. En cumplimiento y de conformidad con lo establecido en el artículo 212.3 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, quedan expuestas al público en la Secretaría de esta Entidad por plazo de quince días durante los cuales los interesados podrán presentar las reclamaciones, reparos u observaciones que estimen convenientes.

A su vez, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento en la dirección: <https://sanpedrodelarroyo.sedelectronica.es>

San Pedro del Arroyo, a 17 de abril de 2026.

El Alcalde, *Santiago Sánchez González*.